



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
RIONEGRO

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEGUNDO SEMESTRE 2022



INFORMACIÓN GENERAL.

EMPRESA:

Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro

- Sede Jorge Humberto González Noreña.
- Sede Gilberto Mejía Mejía.

UBICACIÓN:

El Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro sede Jorge Humberto González Noreña, se encuentra ubicado en zona urbana del municipio de Rionegro en la Subregión del Oriente Antioqueño, a 6°09'30"N y 75°22'15"W dirección es Carrera 48 Número 56-59. La sede Gilberto Mejía Mejía, ubicado en el barrio el porvenir municipio de Rionegro a 6°08'56"N y 75°23'24"W dirección es Carrera 70 Número 40-68 barrio El Porvenir Rionegro,

SERVICIOS:

El Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, es una entidad pública que presta servicios de salud de primero, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad, en la sede Jorge Humberto González Noreña se tienen: Internación, servicios quirúrgicos, consulta externa, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, servicio de urgencias, atención inmediata de partos, Cirugía y partos, unidad de rehabilitación, central de esterilización, servicios ambulatorios, farmacia, entre otros y en la sede **Gilberto Mejía Mejía** se presta servicios consulta externa internación, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, atención de partos servicio de urgencias., servicio farmacéutico entre otros.

TELÉFONOS:

(604) 531 37 00. (Sede Jorge Humberto González N.

(604) 531 69 27 . Sede Gilberto Mejía Mejía

CORREO ELECTRONICO:

- eserionegro@hsjdeserionegro.com
- notificaciones@hsjdeserionegro.com



Imagen1. Entrada principal Jorge Humberto González Noreña.



Imagen2. Entrada principal Gilberto Mejía Mejía.

INFORMACIÓN GENERAL.

Fecha de presentación del PPGIRH a la Autoridad de Salud.

Agosto 2 de 2005

Fecha de presentación de PGIRH a la Autoridad Ambiental

Agosto 2 de 2005

Concepto emitido por la Autoridad de Salud

Concepto favorable para su aplicación.

Concepto emitido por la Autoridad de Ambiental

Concepto técnico favorable.

COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA.

1. Comité de Gestión Ambiental.

El comité durante el año 2021 realizó reuniones de forma mensual, para lo cual se cuenta con un cronograma previamente establecido. Cabe anotar que cada vez que se realiza una reunión se deja constancia mediante acta, con el fin de dejar evidencias de las acciones correctivas tomadas y tareas pendientes

1.1 PARTICIPANTES COMITÉ AMBIENTAL 2022

A continuación se mencionan los miembros del comité de la vigencia 2022 segundo semestre.

- Luis Carlos Mejía Quiceno - Gerente.
- Claudia María Angarita González - Subdirectora Administrativa y Financiera.
- Patricia Elena Quintero - Subdirectora Científica.
- Claudia Puerta - Coordinadora de sede Gilberto Mejía.
- Natalia Hoyos - Jefe de Talento Humano
- Carolina Grisales Vargas - Coordinadora de servicios generales.
- Humberto Pereira Baldovino.- Asesor en Área de Gestión Ambiental.

Actas de reuniones realizadas en el segundo semestre de la vigencia 2022. [anex01. actas de comité vigencia 2022.](#)

26-jul-22	Oficina Gestión Ambiental	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Inquietudes y asignación de tareas.
		Presentación de la Auditoria interna (vehículos recolectores de residuos)
		Envío de informe de gestión Ambiental Segundo primer semestre 2022.
30-ago-22	Sala de Juntas Administrativa	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Inquietudes y asignación de tareas.
27-sept-22	Sala de Juntas Administrativa	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Inquietudes y asignación de tareas.
		Informe de Gestión PGIRASA (Secretaría de Salud)
		Diligenciamiento de RH1 2022 - 1 ambas sedes.

Imagen3. Actas de comité Julio - Septiembre.

COMITÉ DE GESTION AMBIENTAL Y SANITARIA.

25-oct-22	Sala de Juntas Administrativa	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Inquietudes y asignación de tareas.
		Muestreo de Aguas Residuales sede Gilberto Mejia.
25-nov-22	Sala de Juntas Administrativa	Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Inquietudes y asignación de tareas.
		Recepcion y analisis de propuestas de proveedores para la vigencia 2023.
27-dic-22	Sala de Juntas Administrativa	Muestreo de Aguas Residuales sede Jorge Humberto Gonzalez Noreña.
		Actividades realizadas.
		Indicadores (generación de residuos - consumo de agua y energía)
		Inquietudes y asignación de tareas.
27-dic-22	Sala de Juntas Administrativa	Eleccion de proveedores para la vigencia 2023.

Imagen4. Actas de comité Octubre - Diciembre.

POLITICA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

2. Política de Gestión Ambiental.

El hospital como ente responsable y comprometido con un mejoramiento continuo ha diseñado una política integral, basándose en los lineamientos de las Normas técnicas Colombianas NTC-ISO 14001 y NTC-ISO 9001, la cual es clara, realista, con propuestas de mejoramiento continuo de los procesos desde el área de gestión de calidad, gestión ambiental, orientada a la realización de la prestación de servicios de salud con calidad, minimización de los riesgos para la salud y el medio ambiente. Esta política fue modificada en el 2022 por medio de la resolución 118 del 8 de junio del 2022 por la cual se modifica y actualiza la plataforma estratégica del Hospital San Juan de Dios.

POLITICA AMBIENTAL

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, es una entidad pública prestadora de servicios de salud de primer, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad, se compromete a fortalecer de manera continua la gestión ambiental en la institución, previniendo los impactos ambientales y velando por el cumplimiento de la legislación.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, con la adopción de la política ambiental y la implementación, se compromete a:

- Mejorar continuamente la administración ambiental apoyándose en el desarrollo de los programas implementados en la institución.
- Practicar una gestión integral de residuos generados en la institución que sea responsable con el ambiente, tendiente a prevenir los impactos ambientales por la prestación de los servicios de salud.
- Desarrollar capacitaciones orientadas a crear y elevar el grado de conciencia ambiental.
- Cumplir con la legislación ambiental vigente y con otros compromisos que la institución disponga.

Esta política se encuentra al alcance y disposición de los colaboradores y público en general.

Anexa2 . Política ambiental Actualizada.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

3.GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro, desde el año 2005 realizó el levantamiento puntual de los procedimientos para el manejo de los residuos en la institución, los cuales, describen las actividades a realizar en cuanto al manejo integral de los residuos en las etapas de generación, segregación en la fuente, desactivación, movimiento interno, almacenamiento y disposición final, estos están descritos de acuerdo a la clase de residuos generados y la clasificación según lo establecido en el decreto 351 del 2014 y la resolución 1164 del 2002.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, en el año 2022 desde el área de gestión ambiental continua con la aplicación de los programas ambientales y el programa para el manejo integral de los residuos generados en atención en salud y otras actividades, bajo la normativa ambiental vigente como instrumento reglamentario para la clasificación , desactivación , movimiento interno, almacenamiento y disposición final de los residuos. El Hospital sigue trabajando bajo el marco de la emergencia ambiental y sanitaria declarada por el gobierno Nacional en atención al SARS COV2 (Covid-19). Para lo cual durante esta vigencia se siguió trabajando bajo el protocolo de movimiento de residuos establecido en respuesta a la emergencia covid (Protocolo de respuesta a emergencia covid-19, versión 7, código RPM0101003).

3.1 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro adopta la resolución de 2184 de 2019 establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible unificado el código de colores para la separación de residuos en la fuente, a través de la sustitución de los recipientes para el almacenamiento de los residuos sólidos y las diferentes estrategias de formación implementadas desde el área de gestión ambiental, como ; capacitaciones al personal del Hospital (administrativo y asistencial) y emisión de material infográfico dentro de la institución, se eleva el componente de educación y se direccionan buenos hábitos para la clasificación en la fuente.



Imagen5. Puntos ecológicos en zonas comunes.



Imagen6. Puntos ecológicos en Servicios asistenciales .

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

3.2 FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN

Todas las áreas del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro (Sede Jorge Humberto González Noreña y la sede Gilberto Mejía Mejía) tienen asignado un operario de servicios generales, quien es la persona responsable de realizar la recolección de los residuos dispuestos en cada uno de los recipientes de residuos. En el área de Urgencias y Cirugía los residuos se recolectan de forma continua por ser servicios de mayor circulación de usuarios. El horario de sus actividades está establecido desde las 6:30 am hasta la 1:30 pm, o cuando se requiera por necesidad de los diferentes servicios. En las áreas de cirugía y urgencias se realizan turnos de 12 horas, para lograr un mayor cubrimiento. Cuando se realiza la recolección de residuos se debe evitar la contaminación cruzada o mezclas de material. Los residuos biosanitarios y los anatomopatológicos son inactivados con peróxido de hidrógeno al 10%, la bolsa es anudada y marcada con el nombre de la institución, servicio, hora, fecha de recolección y responsable de la recolección, con la ayuda del sticker para luego ser llevadas al área de almacenamiento temporal usando las rutas estipuladas para su traslado, donde se ubican las bolsas de forma ordenada y debidamente apiladas en el color correspondiente en las áreas debidamente demarcadas con los mismos colores de la bolsa.

3.3 ALMACENAMIENTO INTERNO DE RESIDUOS.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, cuenta con 4 cuartos de almacenamiento temporal de residuos (3 cuartos temporales se encuentran en el servicio de Urgencias y 1 cuarto en el segundo piso a un costado de la sala de espera de cirugía) y cuarto central (1 cuarto de almacenamiento central en la antigua capilla). Los residuos son recolectados a las 5 am de cada uno de los cuartos temporales y son llevados al cuarto de almacenamiento central para ser pesados y reportados dentro del formato con código FPA0501010, FPA0501005 YFPA0501003 según su tipología, para luego ser entregados a los proveedores responsables para su disposición final o aprovechamiento. A las 2 pm se realiza una segunda recolección a cada uno de los cuartos temporales, estos residuos son llevados al cuarto de almacenamiento central para ser pesados, su peso se suma con los residuos generados en el transcurso de la noche para ser entregados en las horas de la mañana a los proveedores responsables.

El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro, se encuentra en fase de adecuación del cuarto de residuos central con la finalidad de darle cumplimiento a la normativa vigente para el almacenamiento de las diferentes tipologías de residuos que se generan como subproducto de los servicios ofrecidos.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.



Imagen7. Almacenamiento Central - Estibas contenedoras.



Imagen8. Almacenamiento Central - Congelador para el manejo de residuos Anatomopatológicos. .



Imagen9. Almacenamiento temporal de residuos - Servicio de Urgencias.



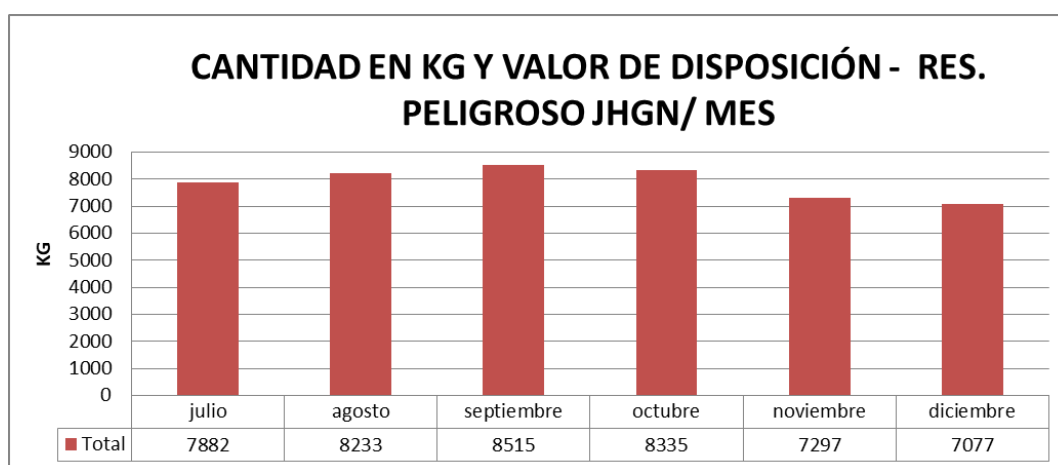
Imagen10. Almacenamiento temporal de residuos - Segundo Piso.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

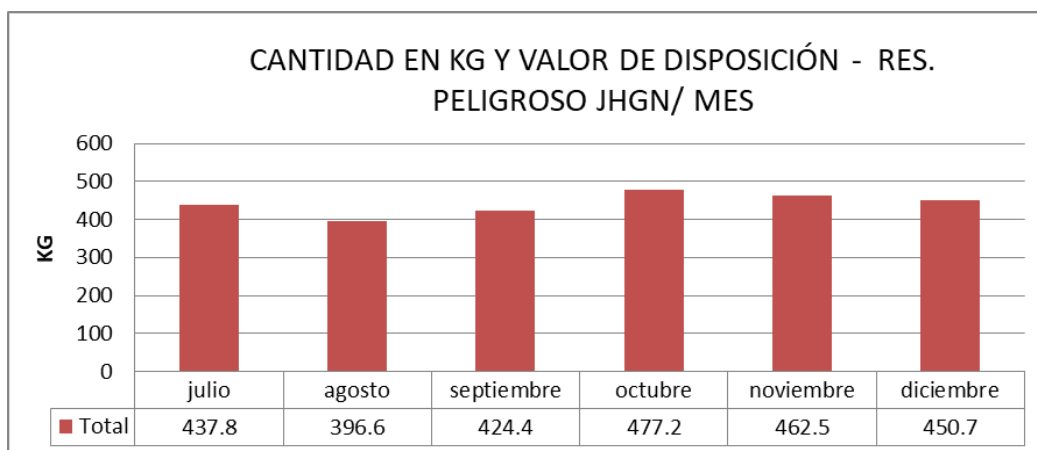
3.4 ACTIVIDADES VINCULATES A LA GESTIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS.

- **Auditorías Internas:** Durante el año se realizaron dos auditorías internas en cada una de las áreas y servicios de la institución, con la finalidad de hacer revisión y supervisión al programa de manejo integral de residuos solidos de la institución. (Anexo3. Auditorías PGIRASA)
- **Auditoria Externa:** En el mes de noviembre se realizo en la ciudad de barranquilla la auditoria externa, en apoyo al proceso de Gestión Ambiental, para evaluar la gestión interna del proveedor Ecologista S.A.S E.S.P y Veolia en la desactivación y disposición final de los residuos peligrosos generados en el Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro. Apoyado en la lista de chequeo con código FEC0205006.(Anexo4. Auditoria externa- Parque ambiental Veolia, barranquilla)
- **Diligenciamiento de Formatos por generación de residuos:** Durante el segundo semestre de la vigencia del año 2022 , se diligenciaron los formatos por generación de residuos (peligrosos, aprovechables y ordinarios), donde se realiza el registro diario del peso generado y se verifica contra las cadenas de custodia generadas por el proveedor responsable.
- **Generación de indicadores de residuos:** Durante el segundo semestre se le realizaron seguimiento a los indicadores de generación de residuo por tipología. A continuación se comparten a través de las siguientes graficas las generaciones presentadas en el segundo semestre de la vigencia 2022.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.



PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.



Tablaz. Generación de residuos peligrosos sede GMM - Segundo semestre 2022.

ANÁLISIS RESIDUOS PELIGROSOS.

Sede Jorge Humberto González Noreña.

- La generación de residuos Peligrosos disminuyó un 7.79% en el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre.
- La generación promedio de residuos peligrosos para el segundo semestre de la vigencia 2022 fue de 9.467 Kg/mes.
- La generación de residuos peligrosos del segundo semestre de la vigencia 2022 presentó un incremento del 1.1% en comparación al primer semestre.

Sede Gilberto Mejía Mejía.

- La generación de residuos peligrosos presentó un incremento del 10.5% en el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre.
- La generación promedio de residuos peligrosos para el segundo semestre de la vigencia 2022 fue de 441 kg/mes
- La generación de residuos peligrosos del segundo semestre de la vigencia 2022 presentó un incremento del 14.2% en comparación al primer semestre.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

GENERACIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS.

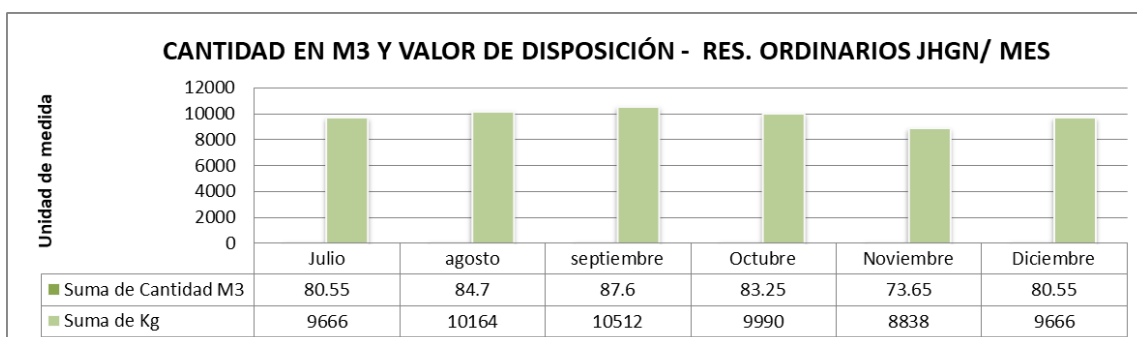


Tabla3. Generación de residuos ordinarios sede JHGN - Segundo semestre 2022.

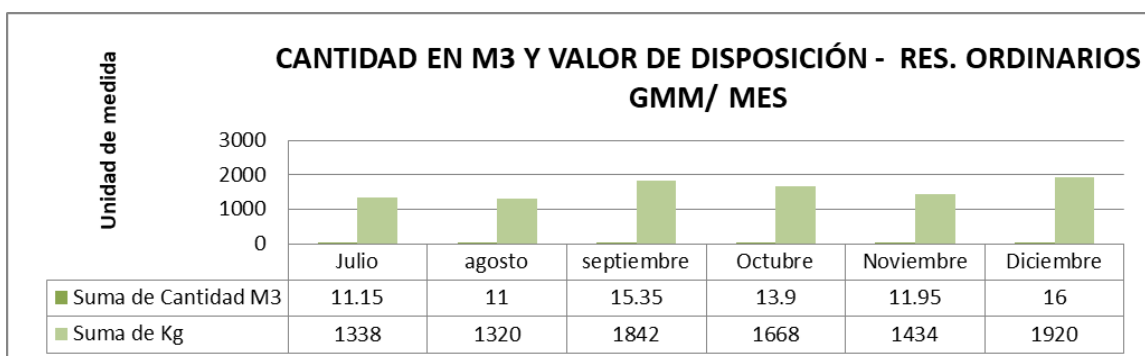


Tabla4. Generación de residuos ordinarios sede GMM - Segundo semestre 2022.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

ANÁLISIS RESIDUOS ORDINARIOS.

Sede Jorge Humberto González Noreña.

- La generación de residuos ordinarios disminuyó un 6.09% en el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre.
- La generación promedio de residuos peligrosos para el segundo semestre de la vigencia 2022 fue de 9.806 Kg/mes.
- La generación de residuos ordinarios del segundo semestre de la vigencia 2022 presentó un disminución del 30.8% en comparación al primer semestre.

Sede Gilberto Mejía Mejía.

- La generación de residuos ordinarios presentó un incremento del 11.6% en el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre.
- La generación promedio de residuos ordinarios para el segundo semestre de la vigencia 2022 fue de 1.587 kg/mes
- La generación de residuos ordinarios del segundo semestre de la vigencia 2022 presentó un incremento del 36.10% en comparación al primer semestre.

GENERACIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES.

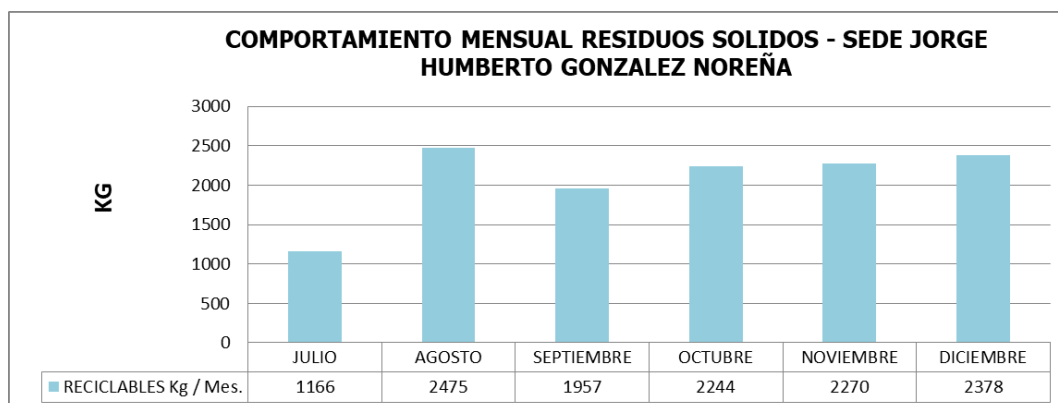


Tabla5. Residuos Aprovechable sede JHGN - Segundo semestre 2022.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

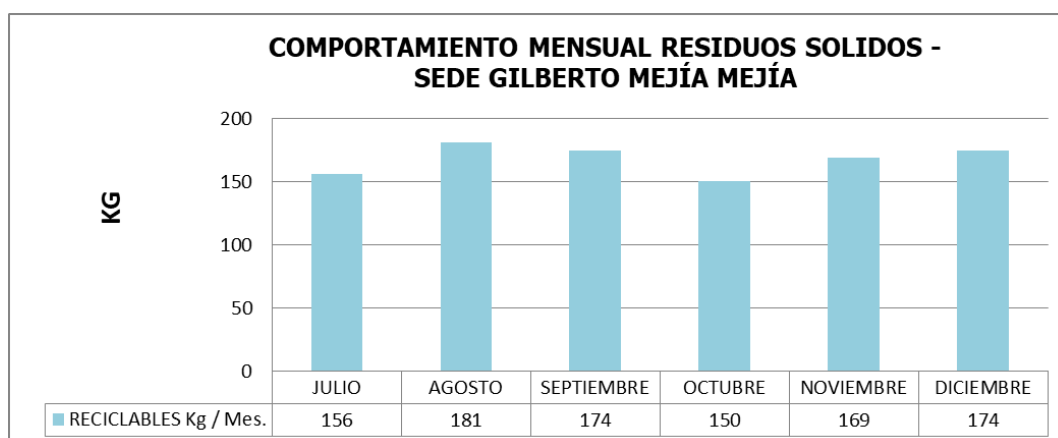


Tabla10. Residuos Aprovechable sede GMM - Segundo semestre 2022.

ANALISIS RESIDUOS APROVECHABLES (reciclables).

Sede Jorge Humberto González Noreña.

- La generación de residuos aprovechables aumento un un 23.11% en el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre.
- La generación promedio de residuos aprovechables para el segundo semestre de la vigencia 2022 fue de 2081 Kg/mes.
- La generación de residuos aprovechables del segundo semestre de la vigencia 2022 presento un disminución del 74.2% en comparación al primer semestre.

Sede Gilberto Mejía Mejía.

- La generación de residuos aprovechables presento un disminución del 3.52% en el cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre.
- La generación promedio de residuos aprovechables para el segundo semestre de la vigencia 2022 fue de 167 kg/mes
- La generación de residuos aprovechables del segundo semestre de la vigencia 2022 presento un disminución del 9.46% en comparación al primer semestre.

RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL

Todas las áreas del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro (Sede Jorge Humberto González Noreña y la sede Gilberto Mejía Mejía) tienen asignado un operario de servicios generales, quien es la persona responsable de realizar la recolección de los residuos dispuestos en cada uno de los recipientes de residuos. En el área de Urgencias y Cirugía los residuos se recolectan de forma continua por ser servicios de mayor circulación de usuarios. El horario de sus actividades está establecido desde las 6:30 am hasta la 1:30 pm, o cuando se requiera por necesidad de los diferentes servicios. En las áreas de cirugía y urgencias se realizan turnos de 12 horas, para lograr un mayor cubrimiento.

Cuando se realiza la recolección de residuos se debe evitar la contaminación cruzada o mezclas de material. Los residuos biosanitarios y los anatomopatológicos son inactivados con peróxido de hidrógeno al 10%, la bolsa es anudada y marcada con el nombre de la institución, servicio, hora, fecha de recolección y responsable de la recolección, con la ayuda del sticker para luego ser llevadas al área de almacenamiento temporal usando las rutas estipuladas para su traslado, donde se ubican las bolsas de forma ordenada y debidamente apiladas en el color correspondiente en las áreas debidamente demarcadas con los mismos colores de la bolsa.

A continuación se comparten los proveedores que apoyaron la disposición final de los residuos sólidos en el segundo semestre de la vigencia 2022.

- Ecologista S.A.S E.S.P : Empresa encargada de garantizar la disposición final de los residuos peligrosos como; Biosanitarios (Autoclave - Relleno de seguridad), anatomopatológico (Incineración Hospitalaria), Cortopunzantes (incineración Hospitalaria), químicos (Celda de seguridad) y otro en bajas generaciones.
- Residuos Ordinarios: Aseo Global S.A.S. E.S.P Empresa encargada de garantizar la disposición final de los residuos ordinarios; orgánicos e inservibles (relleno sanitario)
- Residuos Aprovechables: Cooperativa del Oriente. empresa encargada de realizar la disposición final de los residuos aprovechables; plástico, papel y cartón, vidrio, metal y otros en baja generación.

Los proveedores responsables emiten certificados de disposición, donde se puede garantizar la trazabilidad del residuo desde que sale del Hospital hasta que llega al lugar donde será aprovechado o dispuesto a través de los diferentes tratamientos a que tengan lugar. [anexo5. certificados de disposición o aprovechamiento.](#)

PRESENTACIÓN DEL PGIRASA A LA AUTORIDAD.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios hoy PGIRASA fue acogido por la Dirección Regional de Salud de Antioquia, bajo acto administrativo con radicado 192056 del 06 de septiembre del año 2005 además de ser acogido por la Corporación Regional de las Cuencas de Rionegro Nare CORNARE bajo auto 112-0338 del 18 de agosto 2011., En estos momentos se trabaja con una actualización realizada en septiembre de 2020. [Anexo6. Plan integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.](#)

 HOSPITAL San Juan de Dios Empresa Social del Estado Rionegro - Antioquia Siempre Por la Vida	PROCESO DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	Código: LEAD001002
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES	Versión: 08 Página: 1 de 214

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES		
Modificó: DIBANY FLOREZ BETHEFO Cargo: Asesor Ambiental Fecha: Septiembre de 2020	Revisó: CLAUDIA MARÍA ANGARITA GONZÁLEZ Cargo: Subdirectora Administrativa y Operativa Fecha: Septiembre de 2020	Aprobó: LUIS CARLOS MEJÍA OUCENDO Cargo: Gerente Fecha: Septiembre de 2020

Imagen11. Plan de Gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

PRESUPUESTO.

El área de gestión ambiental cuenta con un presupuesto que se establece cada año de acuerdo a los programas y actividades que son llevados a cabo durante el periodo. Este presupuesto se adjunta con el total de presupuesto de las diferentes áreas de la institución para ser aprobado por la gerencia y la junta directiva del hospital .

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El área de gestión ambiental, reconoce la importancia del formar y capacitar de manera continua a todo el personal que trabaja dentro del Hospital, afianzando conocimiento, aclarando conceptos y desarrolle habilidades con enfoque de sostenibilidad entre el ser humano y su entorno natural. De manera periódica se realiza acompañamiento en los procesos de inducción y reinducción desarrollado por la institución, y liderado por el área de gestión humana, con la finalidad de darle cumplimiento al Plan Anual de Formación y Capacitación del año en curso.

Dentro de las estrategias de formación de conocimiento, contamos con los medios de difusión interno en los cuales comunicamos temas de hábitos de sostenibilidad dentro y fuera del Hospital, conmemoraciones en fechas ambientales, apoyo y fortalecimiento a los programas ambientales de la institución. [Anexo7. formato asistencia a capacitaciones.](#)



Imagen12. Día Internacional contra el cambio climático.



Imagen13. Consejos para llevar un estilo de vida sostenible

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA.

El Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua y Energía, es un programa enfocado a la optimización del uso de los recursos naturales no renovables, conformado por una Guía Práctica De Ahorro y Uso Eficiente de Agua y Energía compartida en la intranet del Hospital (dominio de la institución), donde se contemplan una serie de estrategias enfocadas a la utilización eficiente de estos recursos. [Anexo8. Guía práctica de ahorro y uso eficiente de agua y energía.](#)

En el Hospital se realizan inducciones y capacitaciones, se comparten infografías al personal de la institución con la finalidad de replicar la cultura del racionalismo de estos recursos en la prestación de la atención en salud. A continuación se comparten los consumos realizados en este segundo semestre de la vigencia 2022, donde se evidencian los consumos en metros cúbicos y consumos en Kwh mensual de ambas sedes.

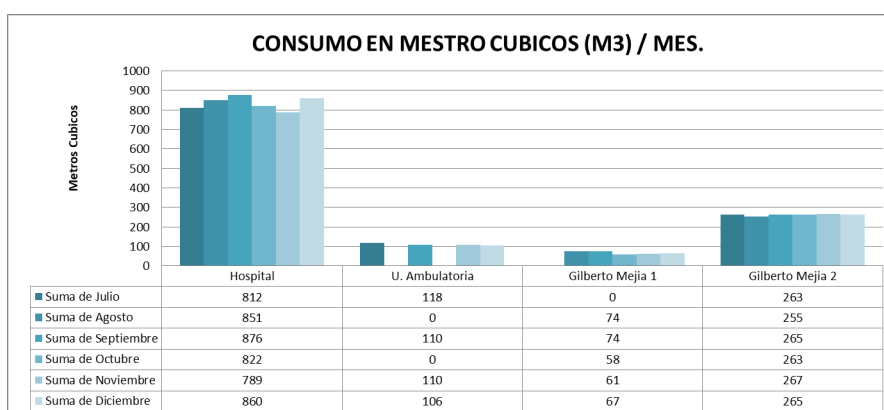


Imagen14. Indicadores de Consumo de Agua en m3.

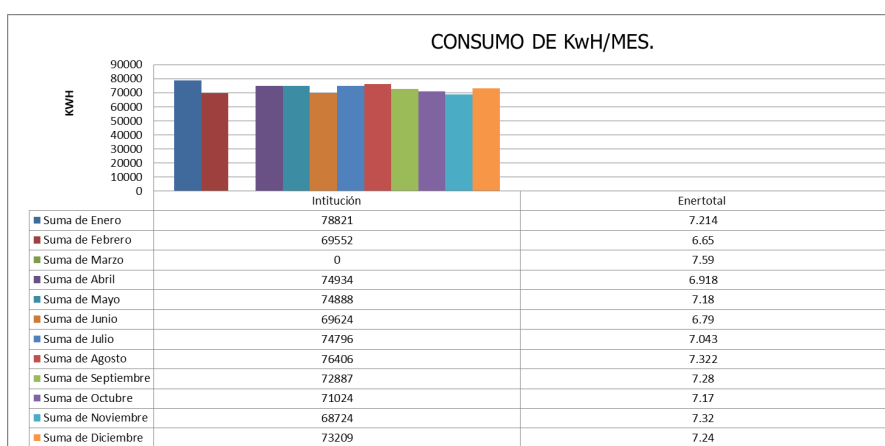


Imagen15. Indicadores de Consumo de Energía en Kwh.

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA.

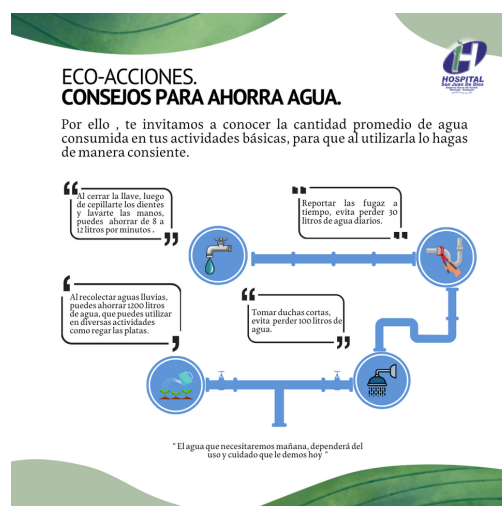


Imagen16. Infografías. Eco-Acciones Ahorro de Agua.

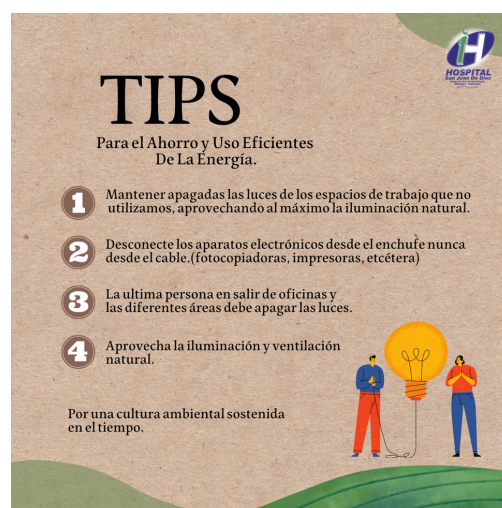
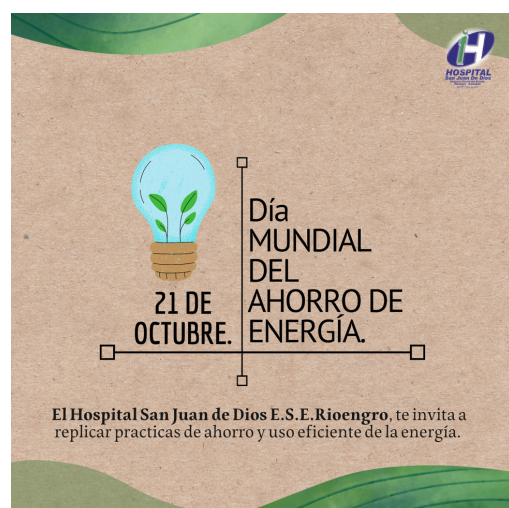


Imagen17. Infografías.. Dia Mundial de Ahorro de Energía.

PLAN DE CONTINGENCIA.

El plan de contingencia para el manejo de residuos hospitalarios y similares en caso de situación de emergencias y/o desastres internos o externos se publicó en la intranet el 20/11/2017 con el código LEC0208002 El plan de contingencia contenido en el plan de gestión integral de residuos busca definir los lineamientos para la actuación frente al manejo de los residuos hospitalarios y similares que se generen durante una situación de emergencia o desastre tanto interna como externa, que a razón de la atención se originen en mayor proporción a lo habitual, y sea necesario tomar medidas de acción para superar la situación.

Igualmente define los lineamientos en caso de situación de emergencia que se pueda presentar en el centro de acopio temporal y central (Incendio, derrame de productos químicos, biológicos entre otros). Identificando los componentes del manejo de residuos hospitalarios y similares en la institución; describiendo las funciones y responsabilidades de personal como el gerente, asesor de salud y seguridad en el trabajo, asesor ambiental, jefes de área y personal en general en caso de presentarse un desastre; promoviendo medidas o procedimiento en caso de emergencia, antes, durante y después del eventos como fuga o derrame de productos químicos, derrame de residuos anatomopatológico, Acumulación de Residuos por problemas en el servicio de recolección, Incendio y Explosión, Interrupción prolongada del suministro eléctrico, Alteraciones del orden público, Inundación, Sismo, emergencia externa y Suspensión de actividades, además de describir medidas de seguridad que debe tener en cuenta el personal involucrado en el manejo de residuos hospitalarios.

Para la vigencia del 2022 se están terminando las obras de ampliación de urgencias, se incrementó para el año en curso la frecuencia de recolección por parte de nuestros gestores externos de todos los residuos generados en la sede Jorge Humberto González Noreña, esto dado al traslado del almacenamiento central de residuos a la antigua capilla, se propone para la vigencia 2022 que la recolección por los agentes externos se realicen de lunes a domingo en la sede Jorge Humberto González Noreña y en la sede Gilberto Mejía Mejía tres veces por semana. [Anexo9. Plan de Contingencia.](#)

	PROCESO DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	Código: LEC0207001
	PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES EN CASO DE SITUACIÓN DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES INTERNOS O EXTERNOS	Versión: 01
		Página: 1 de 31

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES EN CASO DE SITUACIÓN DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES INTERNOS O EXTERNOS		
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
OSIMARY FLOREZ RESTREPO Cargo: Ingeniera Ambiental Fecha: Noviembre de 2017	LILIANA RODRIGUEZ ZULETA Cargo: Técnico Ambiental Fecha: Noviembre de 2017	Dr. LUIS MARIA OTALVARO SANCHEZ Cargo: Gerente Fecha: Noviembre de 2017